



Universidad de Huelva

Secretaría General

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 • 21071 Huelva

Tel.: +34 959 21 80 21

Fax: +34 959 21 81 57

email: Sec.General@uhu.es

Secretaría General
Autorización calendario electoral y Convocatoria de Elecciones
Elecciones Junta de Centro
Facultad Ciencias Experimentales

Atendiendo a la solicitud de convocatoria de elecciones a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales y a la petición de confirmación del calendario electoral propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales para la celebración de dichas elecciones, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Básico de Facultades y Escuelas de la Universidad de Huelva, el Secretario General de la Universidad de Huelva, en nombre del Sr. Rector, tiene a bien proceder a la convocatoria de elecciones a la Junta de Centro con fecha de 28 de junio de 2012 y aprobar la propuesta de calendario que se adjunta a esta resolución.

En Huelva, a 28 de junio de 2012



El Secretario General,

P.S.

Universidad
de Huelva

Fdo: Miguel Ángel Ruiz Albert,
Vicesecretario General.

UNIVERSIDAD DE HUELVA REGISTRO GENERAL
SALIDA
Nº. 2012000100006550 29-06-2012 11:41:36



ANEXO

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO 2012

Día	Acto electoral
28 junio	Convocatoria electoral
28 junio	Notificación de la convocatoria electoral al Decanato
29 junio	Publicación en Facultad/Centro de la convocatoria
29 junio	Designación Junta Electoral
2 julio	Constitución de la Junta Electoral
3 julio	Elaboración del censo
4 julio	Publicación del censo provisional
5-6 julio	Presentación de reclamaciones al censo provisional
9 julio	Resolución de reclamaciones y publicación censo definitivo
5 septiembre	Designación de los representantes de los Departamentos
3-7 septiembre	Presentación candidaturas
10 septiembre	Publicación provisional de candidaturas
11 septiembre	Presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas
12 septiembre	Resolución de reclamaciones y Publicación definitiva de las candidaturas
13-21 septiembre	Exposición de programas de los candidatos
24 septiembre	Jornada de reflexión
25 septiembre	Jornada electoral, escrutinio, publicación provisional de electos y remisión de documentación al Decano
26-28 septiembre	Plazo para impugnación del proceso ante el Rector
29 septiembre – 9 octubre	Plazo para dictar Resolución por el Rector
2 octubre (*) 15 octubre (*)	Remisión por el Decano de la documentación electoral a la Secretaría General y, en su caso, de la proclamación definitiva de candidatos por parte de la Junta Electoral
3 octubre (*) 16 octubre (*)	Convocatoria de sesión constitutiva de la nueva Junta de Centro

(*) *Depende de la existencia de impugnaciones ante el Rector*